

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de diciembre del 2011.

No. 105

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE HACIENDA
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.

(FOLLETO ANEXO)
-0-

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.

(FOLLETO ANEXO)
-0-

ACUERDO por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

(FOLLETO ANEXO)
-0-

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental Simplificado para los Municipios con Menos de Veinticinco Mil Habitantes.

(FOLLETO ANEXO)
-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 500-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ignacio Zaragoza y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7231

DECRETO No. 501-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Jiménez y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7231

DECRETO No. 502-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de López y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7232

DECRETO No. 503-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Santa Bárbara y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7233

DECRETO No. 504-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Rosario correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7233

DECRETO No. 505-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Nonoava y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7234

DECRETO No. 506-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Chínipas y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7235

-0-

DECRETO No. 507-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Uruachi y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7235

-0-

DECRETO No. 508-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7236

-0-

DECRETO No. 509-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7237

-0-

DECRETO No. 513-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza la desafectación del régimen de dominio público del bien inmueble propiedad del Municipio de Delicias, Chihuahua, identificado como Centro de Salud, Unidad Presidentes de la Colonia Tierra y Libertad, del mismo municipio, con superficie de 331.94 M2, para enajenarlo a título gratuito a favor del organismo descentralizado Servicios de Salud de Chihuahua.

Pág. 7237

-0-

DECRETO No. 520-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que, a través de la Secretaría de Hacienda, enajene a título gratuito a favor de la persona moral denominada "Casa Hogar de Niñas de Chihuahua, Asociación Civil", el bien inmueble ubicado en la Calle Nicolás Bravo número 911, de la Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con superficie de 145.75 M2.

Pág. 7238

-0-

DECRETO No. 537-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza al "Organismo Operador del Rellano Sanitario Intermunicipal Región Centro Sur", conformado por los Municipios de Delicias, Rosales, Meoqui, Julimes y Saucillo, para que celebre Contrato de Inversión Pública a Largo Plazo.

Pág. 7239

-0-

DECRETO No. 709-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Batopilas y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7240

-0-

DECRETO No. 710-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7241

-0-

DECRETO No. 713-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ojinaga y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

Pág. 7242

-0-

**PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE HACIENDA**

TARIFA del Impuesto Sobre Nóminas vigente a partir del primero de enero del año 2012.

Pág. 7243

-0-

GOBIERNO MUNICIPAL

PRESUPUESTO de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2012, de los siguientes Municipios: Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Carichí, Casas Grandes, Chihuahua, Chínipas, Coronado, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Cusiuhiriachi, Delicias, Dr. Belisario Domínguez, El Tule, Galeana, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Hidalgo del Parral, Huejotitán, Ignacio Zaragoza, Janos, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, López, Madera, Maguarichi, Manuel Benavides, Matachí, Matamoros, Meoqui, Morelos, Moris, Namiquipa, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Santa Isabel, Satevó, Saucillo, Temósachic, Urique, Uruachi y Valle de Zaragoza, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. OP-226-2011, relativa a pavimentación a base de concreto hidráulico en la Calle Miguel Hidalgo de ese Municipio.

Pág. 7244

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 7245 a la 7272

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de diciembre del 2011.

No. 105

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
2012 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: ASCENSION, EL TULE,
IGNACIO ZARAGOZA, NUEVO CASAS GRANDES, PRAXEDIS G.
GUERRERO, SANTA BARBARA Y TEMOSACHIC, CHIH.**

Presidencia Municipal
Temósachic, Chih.

A QUIEN CORRESPONDA

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEMÓSACHIC, CHIHUAHUA; POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE CONSTAR Y;

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE SE ENCUENTRA ASENTADO EN EL ACTA No 22 FOJAS 178 EL ACUERDO QUE EL H. CABILDO EN FORMA UNÁNIME APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2012, DE ESTE MUNICIPIO.

SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS 28 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2011, EN TEMÓSACHIC, CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN"

ING. HUMBERTO VARELA VARELA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012**AYUNTAMIENTO DE TEMOSACHIC**

I	Servicios personales	\$7,455,592
II	Materiales y Suministros	\$2,843,000
III	Servicios Generales	\$3,358,000
IV	Transferencias	\$3,616,200
V	Bienes Muebles e Inmuebles	\$300,000
VI	Obra Publica	\$1,566,943
VII	Deuda Publica	\$410,907
	Subtotal	\$19,550,642
VIII	Aportaciones Federales (Ramo 33)	
	F.I.S.M.	\$10,899,834
	F.A.F.M.	\$2,781,557
	TOTAL	<u>\$33,232,033</u>

PRESIDENTE MUNICIPAL**TESORERO MUNICIPAL****PROFR. OSCAR M. MOLINAR BENCOMO**
Rúbrica**C.P. FRANCISCO PADILLA RICO**
Rúbrica

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012**H. AYUNTAMIENTO DE TEMOSACHIC**

500 Servicios personales		\$7,455,592.00
501 Remun. Personal de Carácter Permanente.	\$6,843,592.00	
502 Remun. de Personal de Carac. Transitorio	\$130,000.00	
503 Remun. Adicionales y Especiales	\$332,000.00	
504 Pagos por Concepto de Seguridad Social	\$150,000.00	
510 Materiales y Suministros		\$2,843,000.00
511 Papelería y Artículos de Escritorio	\$440,000.00	
512 Elaboración e Impresión de Formas	\$15,000.00	
513 Materiales de Mantenimiento	\$1,700,000.00	
514 Otros Materiales y Suministros	\$688,000.00	
520 Servicios Generales	\$-	\$3,358,000.00
521 Servicios de Arrendamiento	\$245,000.00	
522 Servicios Básicos	\$1,618,000.00	
523 Difusión e Información	\$160,000.00	
524 Servicios de Asesoría, Estudio e Investigación	\$100,000.00	
525 Gastos Comerciales, Financieros y de Seguros	\$110,000.00	
526 Mantenimiento y Reparación de Equipo y Vehículos	\$400,000.00	
527 Mantenimiento de Obras	\$275,000.00	
528 Servicios Oficiales	\$450,000.00	
530 Transferencias	\$100,000.00	\$3,616,200.00
531 Transferencias	\$3,516,200.00	
540 Bienes Muebles		\$300,000.00
541 Mobiliario y Equipo de Oficina	\$80,000.00	
542 Maquinaria y Equipo	\$60,000.00	
543 Equipo de Transporte	\$160,000.00	
544 Otros Bienes de Capital	\$-	
550 Bienes inmuebles		\$-
551 Edificios	\$-	
552 Terrenos	\$-	
560 Obras Públicas y Construcciones		\$1,566,943.00
561 Construcción de Edificios Públicos		
562 Construcción de Escuelas		
563 Construcción de Drenaje y Alcantarillado		
564 Construcción de Obras de Agua Potable		
565 Construcción de Vialidades		
566 Construcción de Plazas, Jardines, Glorietas y Monumentos		
567 Construcción de Obras de Alum. Público y Redes de Elect.		
568 Construcción de Líneas y Redes de Comunicación		
569 Construcción de Otras Obras	\$1,566,943.00	
570 Deuda Pública Presupuestada		\$410,907.00
571 Deuda Pública Presupuestada	\$410,907.00	
590 Aportaciones Federales (Ramo 33)		\$13,681,391.42
591 Fondo de Infraestructura Social Municipal	\$10,899,834.00	
592 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	\$2,781,557.42	
TOTAL EGRESOS		\$33,232,033.42

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL TESORERO MUNICIPAL

PROFR. OSCAR MANUEL MOLINAR BENCOMO
Rúbrica

C.P. FRANCISCO PADILLA RICO
Rúbrica

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012

MUNICIPIO DE TEMOSACHIC

500	Servicios Personales				\$7,455,592
501	Remuneración de Personal De Carácter Permanente				\$6,843,592
01	Presidencia			\$590,780	
0001	Sueldo base		\$207,360.00		
0003	Compensaciones Fijas		\$324,342		
0006	Prima vacacional		\$0		
0008	Gratificación anual		\$59,078		
02	Secretaria			\$575,637	
0001	Sueldo base		\$282,658		
0003	Compensaciones Fijas		\$235,415		
0006	Prima vacacional		\$0		
0008	Gratificación anual		\$57,564		
03	Tesorería			\$703,303	
0001	Sueldo base		\$306,747		
0003	Compensaciones Fijas		\$326,226		
0006	Prima vacacional		\$0		
0008	Gratificación anual		\$70,330		
04	Policía			\$173,333	
0001	Sueldo base		\$0.00		
0003	Compensaciones Fijas		\$0.00		
0006	Prima vacacional		\$0		
0008	Gratificación anual		\$173,333		
05	Obras Publicas			\$598,778	
0001	Sueldo base		\$285,360.00		
0003	Compensaciones Fijas		\$253,540.08		
0006	Prima vacacional		\$0		
0008	Gratificación anual		\$59,878		
06	Servicios Municipales			\$2,209,453	
0001	Sueldo base		\$1,786,207.20		
0003	Compensaciones Fijas		\$202,300.56		
0006	Prima vacacional		\$0		
0008	Gratificación anual		\$220,945		
09	Presidencias Seccionales			\$0	
0001	Sueldo base		\$0.00		
0003	Compensaciones Fijas		\$0.00		
0006	Prima vacacional				
0008	Gratificación anual		\$0		
12	Oficialía Mayor			\$241,207	
0001	Sueldo base		\$143,640.00		
0003	Compensaciones Fijas		\$73,446.72		
0006	Prima vacacional		\$0		
0008	Gratificación anual		\$24,121		
14	Regidores			\$640,000	
0001	Sueldo base				
0003	Compensaciones Fijas		\$576,000.00		
0006	Prima vacacional		\$0		
0008	Gratificación anual		\$64,000		
17	Catastro			\$247,912	
0001	Sueldo base		\$139,968.00		
0003	Compensaciones Fijas		\$83,152.80		
0006	Prima vacacional		\$0		
0008	Gratificación anual		\$24,791		
19	Sindicatura			\$304,773	
0001	Sueldo base		\$116,640.00		
0003	Compensaciones Fijas		\$157,655.28		
0006	Prima vacacional		\$0		
0008	Gratificación anual		\$30,477		
x	Instancia de la Mujer			\$81,776	
0001	Sueldo base		\$55,792.80		
0003	Compensaciones Fijas		\$17,108.40		
0006	Prima vacacional		\$775		
0008	Gratificación anual		\$8,100		
22	Desarrollo Rural			\$249,707	
0001	Sueldo base		\$141,960.00		
0003	Compensaciones Fijas		\$82,776.00		
0006	Prima vacacional		\$0		

	0008	Gratificación anual	\$24,971	
22		Desarrollo social		\$161,973
	0001	Sueldo base	\$77,760.00	
	0003	Compensaciones Fijas	\$68,016.00	
	0006	Prima vacacional	\$0	
	0008	Gratificación anual	\$16,197	
x		Comunicación Social		\$64,960
	0001	Sueldo base	\$58,464.00	
	0003	Compensaciones Fijas	\$0.00	
	0006	Prima vacacional	\$0	
502	0008	Gratificación anual	\$6,496	\$130,000.00
	00	Remuneración de personal con carácter transitorio		\$130,000.00
	0001	Trabajos eventuales	\$50,000.00	
	002	Interinatos		
	0003	Compensación especial Seguridad Pública	\$80,000.00	
503		Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$332,000.00
	01	Presidencia		\$155,000.00
	0001	Viáticos y gastos de transporte	\$80,000.00	
	0002	Gastos de Representación	\$75,000.00	
	02	Secretaría		\$30,000.00
	0001	Viáticos y gastos de transporte	\$30,000.00	
	0002	Gastos de Representación		
	03	Tesorería		\$35,000.00
	0001	Viáticos y gastos de transporte	\$35,000.00	
	0002	Indemnizaciones		
	04	Policía		\$50,000.00
	0001	Viáticos y gastos de transporte	\$50,000.00	
	0002	Gastos de Representación		
	05	Obras Públicas		\$12,000.00
	0001	Viáticos y gastos de transporte	\$12,000.00	
	002	Gastos de Representación		
	17	Catastro		\$5,000.00
	0001	Viáticos y gastos de transporte	\$5,000.00	
	002	Gastos de Representación		
	19	Sindicatura		\$5,000.00
	0001	Viáticos y gastos de transporte	\$5,000.00	
	002	Gastos de Representación		
	20	Desarrollo Rural		\$10,000.00
	0001	Viáticos y gastos de transporte	\$10,000.00	
	002	Gastos de Representación		
	22	Desarrollo Social		\$25,000.00
	0001	Viáticos y gastos de transporte	\$25,000.00	
	002	Gastos de Representación		
	27	Instancia de la Mujer		\$5,000.00
	0001	Viáticos y gastos de transporte	\$5,000.00	
	002	Gastos de Representación		
504		Pagos por Conceptos de Seguridad Social		\$150,000.00
	00	Pagos por conceptos de seguridad social		\$150,000.00
	0001	Cuotas y gastos para servicios médicos	\$150,000.00	
510		Materiales y Suministros		\$2,843,000.00
511		Papelería y Artículos de Escritorio		\$440,000.00
	00	Papelería y artículos de escritorio		\$440,000.00
	0001	Material de oficina	\$200,000.00	
	0002	Material para computadora	\$200,000.00	
	0003	Material de imprenta		
	0004	Libros y revistas	\$10,000.00	
	0005	Periódicos y suscripciones	\$25,000.00	
	0006	Otros	\$5,000.00	
512		Elaboración e Impresión de Formas		\$15,000.00
	00	Elaboración e impresión de formas		\$15,000.00
	0001	Certificado de ingresos, egresos, y póliza cheque	\$5,000.00	
	0002	Papelería de seguridad pública y vialidad	\$10,000.00	
513		Materiales de Mantenimiento		\$1,700,000.00
	00	Materiales de mantenimiento		\$1,700,000.00
	0001	Neumáticos y cámaras	\$150,000.00	
	0002	Combustibles	\$1,100,000.00	
	0003	Lubricantes y aditivos	\$30,000.00	
	0004	Material de limpieza	\$20,000.00	
	0005	Material eléctrico		
	0006	Refacciones, accesorios y herramientas menores	\$400,000.00	

	0007	Artículos para extinción de incendios		
	0008	Pinturas		
	0009	Materiales para instalaciones		
514		Otros Materiales y Suministros		\$688,000.00
	00	Otros materiales y suministros	\$688,000.00	
	0001	Vestuario, uniformes y blancos	\$100,000.00	
	0002	Prendas de protección		
	0003	Material para deportes		
	0004	Material de fotografía, cine y grabación		
	0005	Material didáctico		
	0006	Material de señalamiento	\$50,000.00	
	0007	Municiones y repuestos para armas		
	0008	Otros materiales de seguridad pública	\$30,000.00	
	0009	Material de botiquín	\$3,000.00	
	0010	Alimentación de personas	\$200,000.00	
	0011	Utensilios para el servicio de alimentos		
	0012	Alimentación de animales		
	0013	Equipo y enseres para animales		
	0014	Artículos veterinarios		
	0015	Material para programas agropecuarios		
	0016	Plaguicidas, abonos y fertilizantes		
	0017	Artículos de biblioteca		
	0018	Estancia de reos		
	0019	Material para talleres	\$25,000.00	
	0020	Material y suministros varios	\$180,000.00	
	0021	Materiales fábrica de adobones	\$100,000.00	
520		Servicios Generales		\$3,358,000.00
521		Servicios de Arrendamiento		\$245,000.00
	00	Servicios de arrendamiento	\$245,000.00	
	0001	Arrendamiento de edificios y locales	\$225,000.00	
	0002	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$20,000.00	
	0003	Arrendamiento de equipo de transporte		
522		Servicios Básicos		\$1,618,000.00
	00	Servicios básicos	\$1,618,000.00	
	0001	Servicio postal, telegráfico y mensajería	\$5,000.00	
	0002	Servicio telefónico y telefax	\$250,000.00	
	0003	Energía eléctrica	\$1,250,000.00	
	0004	Servicio de agua potable		
	0005	Fletes, maniobras, y almacenajes	\$50,000.00	
	0006	Servicio de lavandería, limpieza, higiene y fumigación	\$3,000.00	
	0007	Otros SKY	\$50,000.00	
	0008	Placas y tenencias	\$10,000.00	
523		Difusión e Información		\$160,000.00
	00	Difusión e información	\$160,000.00	
	0001	Impresiones	\$40,000.00	
	0002	Avisos oficiales	\$60,000.00	
	0003	Promoción social y cultural	\$60,000.00	
524		Servicios de Asesoría, Estudio e Investigación.		\$100,000.00
	00	Servicios de asesoría, estudio e investigación.	\$100,000.00	
	0001	Estudios, investigaciones y proyectos	\$100,000.00	
	0002	Avalúos		
525		Gastos Comerciales Financieros y de Seguros		\$110,000.00
	00	Gastos comerciales financieros y de seguros	\$110,000.00	
	0001	Intereses, descuentos y otros servicios bancarios	\$10,000.00	
	0002	Seguros y fianzas	\$100,000.00	
	0003	Impuestos de importación		
	0004	Gastos judiciales y notariales		
	0007	Actos de certificación	\$0.00	
	0012	Actas de registro civil		
526		Mantenimiento y reparación de equipo y vehículos		\$400,000.00
	00	Mantenimiento y reparación de equipo y vehículos	\$400,000.00	
	0001	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	\$200,000.00	
	0002	Mant. y reparación de equipo y mobiliario de oficina.		
	0003	Mant. y reparación de maquinaria y equipo pesado	\$100,000.00	
	0004	Mant. y reparación de equipo de cómputo.	\$50,000.00	
	0005	Mant. y reparación de equipo de señalamiento		
	0006	Mant. y rep. de equipo de comunicación.	\$50,000.00	
527		Mantenimiento de Obras		\$275,000.00
	00	Mantenimiento de obras	\$275,000.00	
	0001	Conservación y reparación de edificios públicos	\$40,000.00	

	0002	Reparación y mantenimiento de vialidades		<u>\$40,000.00</u>	
	0003	Rep. y mant. de alumbrado público		<u>\$150,000.00</u>	
	0004	Rep y mant. de parques, jardines, glorietas y monumentos		<u>\$15,000.00</u>	
	0005	Rep y mant. de caminos vecinales			
	0006	Construcciones temporales			
	0007	Obras hidráulicas		<u>\$20,000.00</u>	
	0008	Locales de deporte y recreación.			
	0009	Drenaje y alcantarillado		<u>\$10,000.00</u>	
	0021	Mantenimiento de Panteones			
528		Servicios Oficiales			<u>\$450,000.00</u>
	00	Servicios oficiales		<u>\$450,000.00</u>	
	0001	Gastos de ceremonial y de orden social		<u>\$370,000.00</u>	
	0004	Atención a visitantes		<u>\$80,000.00</u>	
530		Transferencias			<u>\$3,616,200.00</u>
	00	Gastos C.R.E.I.		<u>\$100,000.00</u>	<u>\$100,000.00</u>
	0001	Apoyos diversos C.R.E.I.		<u>\$100,000.00</u>	
	0002	Sueldos Cocineras			
	0003	Mantenimiento de camiones			
531		Transferencias			<u>\$3,516,200.00</u>
	00	Subsidios y apoyos		<u>\$3,516,200.00</u>	
	0001	Instituciones educativas		<u>\$850,000.00</u>	
	0002	Instituciones de beneficencia		<u>\$20,000.00</u>	
	0003	Instituciones sociales no lucrativas			
	0004	Cooperaciones y ayudas		<u>\$300,000.00</u>	
	0005	Becas		<u>\$0.00</u>	
	0006	Mano de obra Fábrica de Adobón		<u>\$50,000.00</u>	
	0007	Fomento al deporte		<u>\$300,000.00</u>	
	0008	Dependencias oficiales		<u>\$35,000.00</u>	
	0009	Subsidios culturales y científicos			
	0010	Serv. de coord. de salubridad y asistencia		<u>\$200,000.00</u>	
	0011	Subsidios al sistema D.I.F.		<u>\$660,000.00</u>	
	0012	Protección a ancianos y desvalidos			
	0013	Subsidios a agrupaciones campesinas		<u>\$220,000.00</u>	
	0014	Registro nacional de electores			
	0015	Subsidio Presidencias seccionales		<u>\$560,000.00</u>	
	0016	Cereso Cd. Guerrero		<u>\$180,000.00</u>	
	0017	Subsidios Varios			
	022	Subsidios a Iglesias		<u>\$10,000.00</u>	
	0019	Fomento al deporte Charro		<u>\$20,000.00</u>	
	0035	Gastos funerario Empleados			
	0036	Fomento al Turismo			
	0037	Ley de Transparencia			
	0038	Incendios Forestales		<u>\$60,000.00</u>	
	0039	Subsidio a consejo tutelar del menor		<u>\$61,200.00</u>	
540		Bienes Muebles			<u>\$300,000.00</u>
541		Mobiliario y Equipo de Oficina			<u>\$80,000.00</u>
	00	Mobiliario y equipo de oficina		<u>\$80,000.00</u>	
	0001	Artículos y equipo de biblioteca			
	0002	Equipo contra incendio			
	0003	Equipo de cómputo y accesorios		<u>\$50,000.00</u>	
	0004	Equipo de ingeniería y dibujo			
	0005	Equipo de oficina		<u>\$30,000.00</u>	
542		Maquinaria y Equipo			<u>\$60,000.00</u>
	00	Maquinaria y equipo		<u>\$60,000.00</u>	
	0001	Equipo de seguridad pública y armamento			
	0002	Maquinaria y equipo para suministro de agua potable			
	0003	Maquinaria pesada y equipo de construcción			
	0004	Equipo de radio y comunicación		<u>\$80,000.00</u>	
543		Equipo de Transporte			<u>\$160,000.00</u>
	00	Equipo de transporte		<u>\$160,000.00</u>	
	0001	Camiones recolectores de limpia			
	0002	Camiones de obra pública			
	0003	Vehículos de seguridad pública		<u>\$160,000.00</u>	
	0004	Automóvil y/o Pick Up "A"			
	0005	Motocicletas "A"			
	0006	Bicicletas			
544		Otros Bienes de Capital			<u>\$0.00</u>
	00	Otros bienes de capital		<u>\$0.00</u>	
	0001	Animales de trabajo			
	0002	Animales mostrencos			

0003	Instrumentos musicales			
550	Bienes Inmuebles			\$0.00
551	Edificios		\$0.00	
00	Edificios		\$0.00	
0001	Edificio "A"			
552	Terrenos		\$0.00	
00	Terrenos		\$0.00	
0001	Terreno "A"			
560	Obras Públicas y Construcciones			\$1,566,943
569	Otras Obras		\$1,566,943	
00	Otras Obras		\$1,566,943	
0001	Varias obras	\$1,566,943		
0002	Obra "B"			
570	Deuda Pública Presupuestada			\$410,907.00
571	Deuda Pública Presupuestada		\$410,907.00	
00	Empréstitos Bancarios		\$410,907.00	
0001	Secretaría de hacienda, Gob. del Edo. Vehículos	\$410,907.00		
0002				
590	Aportaciones Federales			\$10,899,834
591	Fondo de Infraestructura Social Municipal		\$10,899,834.00	
00	varias obras		\$0.00	
0001	varias obras		\$10,899,834.00	
592	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal			\$2,781,557.42
00	Cumplimiento de Obligaciones		\$2,781,557.42	
0001	Erogaciones diversas de seguridad pública	\$171,557.42		
0007	Sueldos de seguridad pública y vialidad	\$1,560,000.00		
0008	Becas	\$1,050,000.00		
	TOTAL EGRESOS			\$33,232,033

C. Profr. Oscar Manuel Molinar Bencomo

C.P. Francisco Pedilla Rico

 Presidente Municipal
 Rúbrica

 Tesorero Municipal
 Rúbrica